

DOS DOCUMENTOS PARA LA LITERATURA CANARIA DEL XIX

ANTONIO BECERRA BOLAÑOS

Fecha de recepción: 16 de febrero de 2007

I

La bibliografía del siglo XIX canario es amplia aunque poco conocida. Este trabajo es una breve aportación a los inventarios bibliográficos de esta época, entre los que destacan la *Tipografía canaria: descripción bibliográfica de las obras editadas en las islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900* de Antonio Vizcaya Cárpen¹ter y la *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias* de Manuel Hernández Suárez², que supone una profundización en la labor emprendida por el primero. Mención aparte merecen los trabajos que sobre la imprenta y el mundo del libro en Canarias ha venido realizando Santiago de Luxán.

1. Santa Cruz de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 1964.

2. La Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1977.

Daré noticia de dos obras que no aparecen en estos libros: un nuevo texto atribuible al doctoral Graciliano Afonso y un opúsculo de la desconocida poeta Matilde Cabrera; ambas en El Museo Canario.

Entre las nuevas incorporaciones bibliográficas a los fondos de El Museo Canario, gracias a la donación de la biblioteca canaria de Angelines Hernández Millares y Lothar Siemens Siegmund, hay dos obras vinculadas a la figura del doctoral Graciliano Afonso: la tesis de Alfonso Armas Ayala, *Graciliano Afonso, un prerromántico español*, que se publicó por entregas en la *Revista de historia* de La Laguna, entre 1957 y 1961, y que reunió su propio autor, con dedicatoria a Agustín Millares Carlo, y un impreso de 58 páginas de 1822 intitulado *Examen de la nota pasada por el E[xcelentísimo]mo. señor nuncio de S[u]. S[antidad]. al Ministerio a consecuencia del decreto de las Cortes de 1º de noviembre próximo pasado por el que se manda al Consejo de Estado propusiese a S[u]. M[inisterio]. Personas que ocupasen las sillas de los obispos extrañados o que se extrañen en adelante. Por un nieto de don Roque Leal*, editado en Madrid, en la imprenta de don León Amarila.

En el ejemplar aparece, bajo la confusa autoría del libreto, escrita a mano, con letra del siglo XIX, la siguiente nota: «o sea el diputado de Canarias Afonso, canónigo de aquella catedral. Regalada a Busanya [¿Ramón Bussaña?] por el mismo».

La curiosidad del bibliotecario de El Museo Juan Gómez-Pamo hizo que el raro ejemplar llegara a mis manos por ver si realmente se trataba de una obra del doctoral Graciliano Afonso, en cuyo caso se trataría de la primera impresión del autor, que hasta el momento era *El beso de Abibina*, junto con la traducción de algunas anacreónticas y de *Los amores de Leandro y Hero*, de Museo, obra publicada en Puerto Rico en 1838.

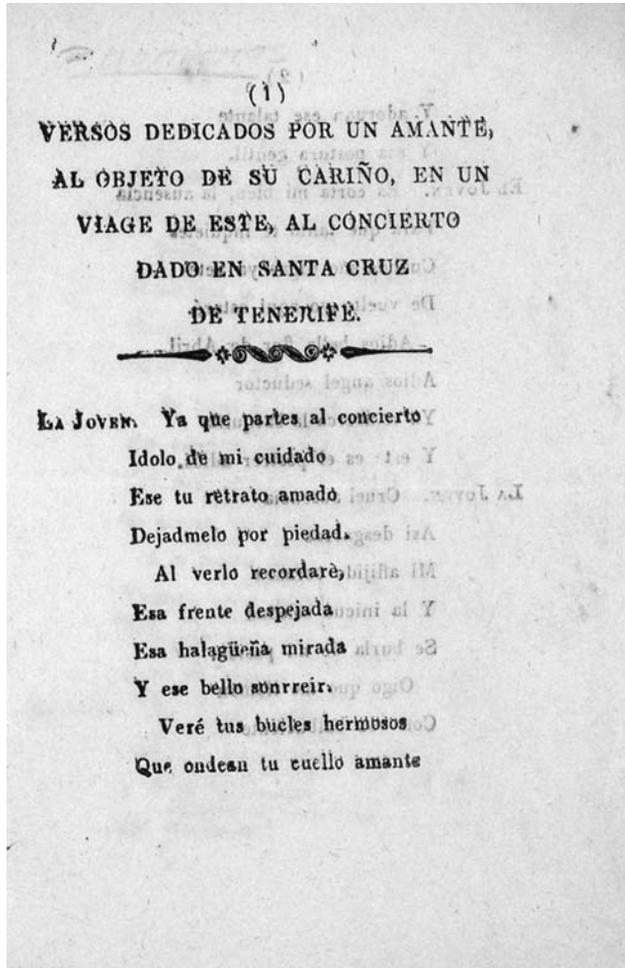
El texto resulta interesante por varias razones: en primer lugar, se trata de un documento valioso para entender el momento en que surge, en pleno Trienio Liberal; ayuda a comprender las difíciles relaciones con la Santa Sede en aquellos tiempos y la lucha entre dos movimientos ideológicos que se mantendrá duran-

te todo el siglo XIX en España. Pero, sobre todo, ofrece un nuevo ejemplo del choque entre las dos facciones de la Iglesia española, que caracterizará la centuria, y viene a aumentar la bibliografía de la época.

El texto es, como su nombre informa, el examen de un comunicado del nuncio papal español al Gobierno de la época en el que se critica su decisión de elegir a quienes debían ocupar aquellas sillas dejadas vacantes por los obispos que se habían negado a jurar la Constitución. Estamos ante un texto que se plantea, desde el Derecho, las pretensiones del nuncio —si realmente se trataba de aquel, algo que se pone en duda en el texto, por lo que se censura, si bien es cierto que en aquella época las relaciones del Vaticano con la España liberal nunca fueron buenas— y fundamenta la decisión del Ministerio de Estado.

¿Cuáles son los indicios que me pueden conducir a creer que realmente, como aparece escrito a mano en la portada del libro, se trate de un texto del doctoral Afonso?

Graciliano Afonso Naranjo (1775-1861) pasa por ser uno de los autores más influyentes de su época en las Islas, tal como lo atestiguan, entre otros, Álvarez Rixo, Millares Torres o el doctor Chil. Nacido en La Orotava (Tenerife), pronto parte para Gran Canaria para comenzar sus estudios en el Seminario Conciliar de Las Palmas de Gran Canaria, donde destaca en las diversas materias que allí se imparten y en muy poco tiempo pasa a formar parte del claustro de profesores de la institución, desempeñando diversas cátedras. Acaba sus estudios de Derecho en Alcalá de Henares y se vincula a la vida política de las Islas, además de ocuparse de los asuntos legales del episcopado, al obtener la canonjía doctoral de la catedral. Significado por sus ideales liberales, tras el alzamiento del teniente coronel Riego (1820), Afonso, junto con gran parte del Cabildo Catedral y los sectores más progresistas de las Islas, abrazará la Constitución y considerará la necesidad de que el clero propague los ideales de la libertad como parte de su labor pastoral. A fines de 1821 es elegido diputado a Cortes. Más tarde, con la llegada de los Cien Mil Hijos de San



Luis, se verá obligado, como el resto de los diputados del Trienio, a iniciar el camino del exilio, que él elegirá americano. Es considerado por algunos estudiosos como uno de los introductores del romanticismo en Hispanoamérica.

El doctoral Afonso estaba en Madrid por el año 1822 ejerciendo su cargo de diputado y, a juzgar por la «Advertencia al lector, que si la omite no le hace falta» de este *Examen*, llevando una vida mucho más tranquila (por la cantidad de obligaciones que tenía) que en la isla: «*Mi vida está distribuida entre la comedia, la*

ópera, leer únicamente el Espectador por la noche; y en las mañanas ir a la galería de Cortes, a donde me gusta oír todo, todo lo que sale de aquellas bocas de ángeles».

El autor del texto es «nieto de don Roque Leal». Roque Leal era el seudónimo empleado por el clérigo liberal doceañista Joaquín Lorenzo Villanueva (1757-1837), que también fue diputado a Cortes durante el Trienio y embajador de Roma, como (escribe Menéndez Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles*) «si la corte romana hubiera de recibir nunca con tan alta investidura a un clérigo discolo, turbulento y cismático». Con ese seudónimo publica en Madrid *Cartas a un amigo suyo sobre la representación del arzobispo de Valencia a las Cortes a fecha 20 octubre 1820*, entre otras, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, lo que no sucede, que tenga constancia, con el impreso que nos ocupa. Es plausible que Afonso, más joven que Villanueva e incluso con ideas más avanzadas que aquel, se erigiera en descendiente del primero.

Indudablemente el autor del *Examen* tiene profundos conocimientos de derecho eclesiástico, algo que coincide con Afonso. El uso de alguna referencia a San Gregorio Nacianceno principalmente es, tal vez, la única característica reconocible del doctoral, aunque también el tono sea muy propio de él.

No se trataría, sin embargo, del único texto de índole política que ha sido atribuido al doctoral. Además de algún folleto firmado por los «Patriotas de la botica» y que Alfonso Armas Ayala no dudó en conceder a Afonso, el propio Museo conserva un cuadernillo manuscrito intitulado *Examen político de la Europa en 1825*, con una nota a lápiz probablemente debida a Aurina Rodríguez, archivera que fue de la institución: «Creo que escrito por don Graciliano Afonso». En el interior del cuadernillo aparece la siguiente «Advertencia de los editores»: «Esta obra componía parte del primer número de un nuevo Examen político y literario que debía darse a la luz en el mes de enero; pero habiéndose retardado esta empresa, hemos creído oportuno no demorar más tiempo la publicación de un artículo tan importante como es este que ahora

ofrecemos al público y cuyo autor sentimos nos esté prohibido nombrar».

La autoría de este último texto, a pesar de la nota de la archivera, no es fácilmente atribuible al doctoral, si tenemos en cuenta que en diversas ocasiones los estudiosos han optado por darle la paternidad de algunas composiciones que son obra de otras plumas, como ocurre con el poema «A la luna», de Mercedes Letona de Corral, o «La incertidumbre», que Agustín Millares le atribuyó. Han ido, por tanto, perpetuándose en la transmisión textual de Afonso.

II

En el mismo Museo Canario se custodia un raro folleto que está vinculado con el doctoral. Se trata de los *Versos dedicados por un amante al objeto de su cariño, en un viaje de éste al concierto dado en Santa Cruz de Tenerife*, obra de Matilde Cabrera, que se encuentra dentro de un archivador metálico con la siguiente referencia «*Rafael Bento y Travieso*». Carece de portada y, por tanto, de indicaciones tipográficas. La autora de los *Versos* es Matilde Cabrera, como aparece escrito a mano en estos versos [Matildita Cabrera]. En una de las copias de Padilla a la obra de Graciliano Afonso, aparece la composición bajo el siguiente epígrafe: «A la señorita doña Matilde Cabrera». Se puede afirmar que se trata de un texto publicado con anterioridad a 1850. En el fondo Padilla de El Museo Canario, se encuentra una copia manuscrita del elogio, en la que se pone la fecha de su redacción: 1840.

De Matilde Cabrera se sabe nació en 1824, probablemente en Las Palmas de Gran Canaria, hija del escribano y teniente de guerra Francisco Cabrera Doreste (1790-?) que, al parecer, también sintió pasión por las musas y de hecho las trató de conjurar, si bien, por los poemas que le dedica Antonio Doreste, con bastante poca fortuna:

*Un consejo sano vaya,
 Cabrera compositor:
 Recobra tu antiguo honor
 y vuélvete a La Atalaya.
 Lleva a Pepa con su zaya,
 que los potajes te guise
 y los buques te divise
 interim que tu nariz,
 do sopla el viento, te avise.*

*

*Es para mí un gran dolor
 que el escribano Cabrera
 con su infeliz calavera
 se haya metido a escritor:
 si el casco de este doctor
 se llega a descomponer,
 como suele suceder
 al que es bobo y majadero,
 abandonará el tintero
 y no tendrá qué comer.*

Si nos atenemos al Padrón General de la ciudad correspondiente al año 1835, Matilde Cabrera vivía en Triana junto con sus padres: era la segunda de cinco hermanos. La nota que escribe el médico (pero antes que nada amanuense vinculado a El Museo Canario) Juan Padilla al final de la copia que hizo de los *Versos dedicados al objeto de su amor* nos da información acerca de la muerte de la poeta: «Esta Srta. D^a Matilde Cabrera falleció en Madrid por los años de 1858 o 1860 más o menos». Apenas unas pistas para lograr hacernos una imagen de quién fue esta autora.

Que tengamos constancia, Matilde Cabrera dejó escritos dos poemas: los *Versos* y uno dedicado a su amiga Dolores Tongue con motivo de su casamiento, en 1843. Dolores Tongue, Dolores

Gerónima de Santa Ana, era hija de Ana Tongue, una comerciante inglesa de la calle Peregrina, y se casó con Bernardo Martín y Fernández en la iglesia de San Francisco. Era la abuela del pintor Néstor Martín Fernández de la Torre.

Los *Versos dedicados por un amante al objeto de su cariño, en un viaje de éste al concierto dado en Santa Cruz de Tenerife* resultan interesantes por varios motivos: el fundamental, porque nos proporcionan el primer retrato del romántico que se da en las Islas; además, están acompañados en la publicación (un folleto de seis páginas sin referencias bibliográficas) por dos composiciones laudatorias. Los poetas que apoyan esta primera publicación, que no aparecen mencionados, son Carlos de Grandy y Graciliano Afonso. Los textos son los siguientes:

Elogio a la autora.

*Si viviera, considero
que en la presente ocasión
con justísima razón
hiciera tu elogio Homero:
diría que verdadero
tu mérito desmedido
ha realizado y cumplido
en tus victorias completas
cuando los grandes poetas
de sus héroes han fingido.*

Contestación a los versos anteriores.

*Señores ¿quién lo creyera
que por un feliz evento
se reproduzca el talento
de una doña María Viera?*

*Si Matildita Cabrera
lo luce en la poesía,*

*y aunque hablan con ironía
 todos los aficionados,
 creo están equivocados
 en decir que es tontería.*

*Yo sólo diré en cuarteta
 votando por separado
 ser versos de pie quebrado
 o de cabeza incompleta.*

Las composiciones indican que la poesía de la autora es verdadera; el segundo, que María Joaquina Viera y Clavijo era conocida y considerada un modelo para las poetisas de la época. ¿Y el poema? Como advierte el título, estamos ante la despedida de una enamorada de su amor. No se trata de una despedida por un largo viaje: la separación es por un tiempo breve; sin embargo, para la joven es una ausencia casi insoportable:

*La joven. Ya que partes al concierto,
 ídolo de mi cuidado,
 ése tu retrato amado
 dejádmelo por piedad.*

*Al verlo recordaré,
 esa frente despejada
 esa halagüeña mirada
 y ese bello sonreír.*

*Veré tus bucles hermosos,
 que ondean tu cuello amante
 y adorman ese talante
 y esa postura gentil.*

*El joven. Es corta, mi bien, la ausencia
 para que tanto te inquietes:*

*cuando me digas ya vete,
de vuelta yo aquí estaré.*

*Adiós, bella flor de abril,
adiós, ángel seductor,
ya se acerca la barquilla
y éste es el postrer adiós.*

*La joven. Cruel ausencia,
así desgarras
mi afligido corazón
y la inicua soledad
se burla de mi pasión.*

*Oigo que me llaman
con voz balbuciente
y busco en mi mente
la voz, ¿de quién es?*

*Vuelvo la cabeza,
busco con la vista:
horrible entrevista,
¿qué figura es?*

*¿Se huyó del sepulcro
ese espectro helado?
Con paso agitado,
se acerca hacia mí.*

*A la tumba fría
vuélvete, cruel duende,
y di ¿qué pretendes
antes de partir?*

El joven. *Mi Venus amada,
¿qué a tu bien constante
y a tu fiel amante
así desconoces?*

La joven. *Sí: es su voz, su acento,
las mismas facciones,
¿los tirabuzones
quién te arrebató?*

*Todo fue desastre
en ese concierto,
todo desacierto,
todo execración.*

*Quizás esa araña
cuando desprendió
tus poblados bucles,
te los chamuscó.*

*A un romántico yo quise
con pelo, bigote y pera,
y ahora tengo que amar
tan sólo una calavera.*

El joven. *Si cotejarlo queréis,
lo mismo me sucedió,
cuando con pelo patrás
te veía también yo.*

La joven. *Es buena reconvención,
si bien he reflexionado
y conozco que si he amado
es a vuestro corazón.*

Lo que nos cuenta el poema es, en apariencia, sencillo: una enamorada le solicita a su amado su retrato para que, mientras se encuentre ausente, ella pueda tenerlo presente: la imagen muestra al joven en su mejor momento, inalterado; responde a la idea que la joven tiene de él; es, por tanto, la apariencia que identifica con su sentimiento. Se produce la despedida y esta se nos muestra como si de la misma muerte se tratara. Ahora bien: pasa el tiempo (no sabemos cuánto, no se nos dice) y la joven padece el dolor ante la ausencia prolongada del amado. Y mientras se lamenta de su infortunio, cree que los sentidos se burlan de ella: el amado aparece, pero no tal como lo recordaba: el tiempo (un suceso fortuito, la caída de una araña mientras se hallaba en la sala del concierto) ha hecho mella en el amado (el romántico típico: con pelo, bigote y pera); su fisonomía ha cambiado por un azaroso destino. Pero, en el fondo, lo que no ha mudado es su esencia: ella lo que amaba no era esa apariencia que le mostraba el retrato; la idea es lo que se ama.

Los románticos fundan su discurso poético en el conocimiento directo de las doctrinas sensualistas de Locke, pero sobre todo del discurso del abate francés Condillac, que conocen de primera mano y cuya alegoría de la estatua estará como trasfondo de sus poemas. En Canarias, Graciliano Afonso había hecho lo propio en diversas composiciones. En la alegoría de Condillac, el filósofo toma una estatua y comienza a despertar en ella uno por uno los sentidos corporales del hombre y comprueba que, al despertar estos, va adquiriendo todo lo que nos hace humanos. Viene a afirmar con ello que somos seres materiales y que conocemos el mundo a través de las sensaciones. Lo creamos, por tanto, a través de los sentidos. Dios, como potencia ordenadora del mundo, desaparece: huérfanos de Dios, somos quienes ordenamos el mundo. Arrojados a él, hemos de construirlo; a través del placer y del dolor, llegamos a su conocimiento.

Russell P. Sebold subraya sobre el dolor romántico que *«la tristeza del poeta puede caracterizarse únicamente en términos de la*

tristeza del mundo; el poeta no tiene comunicación sino con la realidad material, por lo demás está solo».

El retrato del amado es la realidad a la que se aferra la joven. Es el elemento que dota de sentido el mundo de la joven —el resorte por el que sigue sintiendo una vez ha sido arrojada a la ausencia del estímulo sensorial (el amado)—.

El retrato es el reflejo del amado como el poema es el reflejo del mundo. Esa es la identificación que plantea el texto. Una vez la joven constata que la imagen deja de ser reflejo del mundo, adquiere un nuevo conocimiento. El poema es el relato del recorrido que va hacia ese conocimiento.

Matilde Cabrera escribe una alegoría sobre el paso del tiempo y la adquisición de la madurez. La poeta trata de resolver un problema de tipo ontológico. El pensamiento en las Islas ha estado, a falta de filósofos, en manos de los poetas. La reflexión sobre el paso del tiempo o sobre los objetos cotidianos, que lo es también sobre el propio cuerpo, preocupa a los poetas insulares desde el segundo cuarto del siglo XIX. Graciliano Afonso con su poema «Mi lámpara» o Bartolomé Martínez de Escobar en «A unas botas viejas», son los dos ejemplos que he hallado en la literatura insular de esa poesía al cuerpo que relacionamos con Domingo Rivero. Aquí nos encontramos ante otro extraordinario ejemplo.